

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 39SU/2020

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DE LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Visto expediente número 39SU/2020 del Área de Contratación, relativo al contrato de suministro, mediante Renting de vehículos para el Parque Móvil municipal, lote 1 "Motocicletas Policía Local", en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el BOP nº 39 de 27/02/2025) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), RESUELVO:

**Primero. - Aprobar la primera prórroga del lote 1 "Motocicletas Policía Local"** del contrato de suministro, mediante renting de vehículos para el parque móvil municipal, adjudicado a la mercantil *COOLTRA MOTOS SL*, con efectos desde el 21 de junio de 2025 al 21 de junio de 2026.

Segundo.- Aprobar el gasto de 43.520,73 €, correspondiente a la prórroga del Lote 1 con cargo a la aplicación presupuestaria" 0106 92010 20400, denominada "Renting Parque Móvil" del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada, de conformidad con el siguiente desglose:

Lote	UDS.	PRESUPUESTO AÑO
1	10	<b>2025</b> 22.971,65 €
		<b>2026</b> 20.549,08 €

Granada, en la fecha de firma electrónica LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PD

(Acuerdo JGL *número 167 de 14/02/2025, BOP nº 39 de 27/02/2025)* LA DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Fdo. Mercedes Robles Martín

Código seguro de verificación: FSB8Q1EQ20QIO9R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root

Firmado por dele ROBLES HARTIN HERCEDES

/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACIÓN 15-04-2025 14:21:45

Pag. 1 de 1